REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Depto Tránsito

I. MUNICIPALIDAD RETIRO
OFICINA DE PARTES
URGENTE

Dn 14:50 hr.
I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
06 DIC 2011
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3351 /

RETIRO, 06 DIC. 2011

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15.12.2010, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2011.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- Articulo 10 N° 8 del reglamento de la Ley N° 19.886, que dice relación a la adquisición de compras iguales o inferiores a diez UTM.-

2.- *La necesidad de adquirir juego de cuchilla sobrepuesta pernos y tieca para* maquinaria retroexcavadora BK VX 63-

3.- Que el proveedor Sres. Finnig Chile S.A es distribuidor oficial de repuestos caterpiller en Chile.

DECRETO:

1.- EFECTÚESE la adquisición de los repuestos antes descritos a través del Portal Chile Compra, vía trato directo, al proveedor Sres. Finning Chile S.A, Rut N°91.489.000-4, por un valor de $ 331.910 impuesto incluido.

2.- IMPUTESE el monto de $ 331.910 al sub titulo 22, item 04, asignación 011-000-002 "Repuestos y Accesorios para mant. de vehículos" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUMPLIMIENTO Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO DEPTO TRANSITO

FERNANDO MEZA CORERA
Jefe Depto Transito y Transporte Publico

I. MUNICIPALIDAD RETIRO JEFE DEPTO ADMINISTRACION Y FINANZAS

SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Depto. Adm. Y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera

DISTRIBUCION:
- Alcaldía-Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Depto. Tránsito

----------/

PCC./GBT/ SMH. / FMC /lvc.